



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1733

QUILLON, martes 8 Noviembre 2016

#### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): HOGAR DE CRISTO

RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE \$:4.000

Y SON: CUATRO MIL PESOS M/L

# POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SEP, ADSCRITO AL DAEM, MES DE OCTUBRE DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION
2141218 HOGAR DE CRISTO
4.000

Banco Corpbanca Sep

HABER RUT DCTO.
4.000
81496800-6

